



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés legislativo, al "Día Internacional de La Tierra", que se celebra cada 22 de abril, fecha fijada por la Asamblea General de la Organización de la Naciones Unidas, mediante su resolución A/RES/63/278, promoviendo la armonía con la naturaleza y el equilibrio justo entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones actuales y futuras.

[Firma manuscrita]
ANAHÍ BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Tomar conciencia sobre el cuidado de la Tierra, es imprescindible en tiempos como los que corren. El cambio climático que azota el Planeta repercutiendo de manera fuerte en el cono sur del continente americano, llama a un cambio urgente de mirada hacia el entorno.

Las Naciones Unidas pretenden promover mediante la resolución citada en el presente proyecto, **la toma de conciencia sobre la importancia del cuidado de la Tierra**, convocando a las organizaciones internacionales, regionales y subregionales, a la sociedad civil, a las organizaciones no gubernamentales y a las partes interesadas.

La desertificación, la interrupción de ciclos naturales, la pérdida de biodiversidad están relacionadas de algún modo con la conducta de la humanidad, que con inapropiados patrones de producción, mala disposición final de los residuos, el uso exagerado de energías que producen gases de efecto invernadero, la contaminación de las fuentes de agua dulce, por nombrar algunos ejemplos, han ido degradando la naturaleza. Estas conductas trae consecuencias que recaen sobre los habitantes del Planeta.

El 22 de abril, se celebra en todo el mundo, el Día Internacional de La Tierra, fecha fijada por la Asamblea General de la Organización de la Naciones Unidas, mediante su resolución A/RES/63/278, tiene como meta promover la armonía con la naturaleza y el equilibrio justo entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones actuales y futuras, deteniendo y revirtiendo la degradación del hábitat lo que implica no solo a los gobiernos y a las empresas sino también a todos los ciudadanos para que se esfuercen en conseguir un planeta verde y sostenible.

La presente Declaración de interés, pretende sumar el voto de los señores diputados y diputadas de esta Cámara a un Proyecto que entiende la importancia de



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

la difusión permanente del cuidado del planeta Los invito, entonces a acompañar la presente declaración.

[Handwritten signature]

ANAHÍ BILBAO
Diputada
UCR • CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.